

CONFERENCIA DE PRENSA QUE SOBRE LOS INFORMES DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA AL PRIMER TRIMESTRE DE 2010, OFRECIERON EL TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN ECONÓMICA DE LA HACIENDA PÚBLICA, MIGUEL MESSMACHER; EL JEFE DE LA UNIDAD DE POLÍTICA DE INGRESOS, JUAN MANUEL PÉREZ PORRÚA; EL TITULAR DE LA UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTAL, ALFONSO MEDINA Y MEDINA; Y EL TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA SHCP, ALEJANDRO CASO.

México D. F., 3 de mayo de 2010.

P.- Tengo un par de preguntas: una, en cuanto a su pronóstico de crecimiento de este año de 4.1 ¿cuáles serían los riesgos más importantes en torno a la fluctuación de ese pronóstico? Por otro lado, parece que se está logrando un plan de rescate para Grecia, y si pudieran reflejar un poco del impacto sobre eso, y también sobre los riesgos implícitos de contagio en Europa que podrían tener en mercados emergentes como México, y por último si todo esto podría tener un efecto en el plan de emisiones de bonos en moneda extranjera, si podría ser que ya se emitió lo que se va emitir o si podremos esperar algo más pronto.

MIGUEL MESSMACHER

Con respecto a las tres preguntas que había hecho, están vinculadas una con la otra. Desde el punto de vista de riesgos asociados a nuestro pronóstico de 4.1%, nuestra preocupación principal está vinculada al entorno internacional. Por un lado, qué tan fuerte va a llegar a ser la recuperación en los Estados Unidos. Como ustedes saben, tiene que haber una sustitución... buena parte de la recuperación hoy en día en los Estados Unidos estaba impulsada por el estímulo fiscal que se dio de manera muy fuerte durante 2009, también con un proceso de ajuste de inventario, ambos son factores temporales.

Entonces, realmente hacia delante es muy importante que se observe una consolidación fuerte, una recuperación de la demanda privada, particularmente por el lado del consumo privado en primer lugar, y posteriormente por el lado de la inversión privada.

P.- Inaudible.

Miguel Messmacher

Ya lo estamos viendo, justamente... si quieres un poco te digo cuáles son los riesgos y después cómo está la revaluación.

Entonces, un primer riesgo importante que nosotros veíamos era justamente la fortaleza y la sostenibilidad en la recuperación en Estados Unidos, donde la demanda privada tenía que sustituir de manera muy importante a la parte del estímulo fiscal y a la parte del proceso de ajuste de inventarios.

El segundo riesgo muy importante que nosotros veíamos era la posibilidad justamente de que se presentaran fenómenos de contagio y de volatilidad en los mercados financieros internacionales asociados al nerviosismo que existe acerca de la sostenibilidad fiscal en varios países europeos, Grecia siendo uno de ellos, pero habiendo también algunos otros países.

Entonces yo te diría, esos eran los dos principales riesgos que nosotros veíamos desde el punto de vista externo.

Por otro lado, aún en nuestro pronóstico de 4.1% nosotros considerábamos que estaban balanceados estos riesgos, debido a que nosotros considerábamos que la recuperación en la demanda interna de México podía ser más fuerte de lo que nosotros teníamos previsto.

Afortunadamente lo que hemos estado observando, justamente como tú comentabas, es que en la información que hemos recibido en fechas recientes, toda la información por ejemplo de ventas al menudeo en los Estados Unidos, viene mucho mejor de lo que originalmente estaba previsto.

Entonces, aparentemente si se está empezando a materializar una recuperación en el consumo privado en los Estados Unidos que está siendo consistente con los pronósticos de recuperación para esa economía, si no es que son incluso ligeramente más fuertes de lo que tenía previsto el mercado.

De todas maneras es temprano para suponer que esos riesgos están completamente eliminados, pero las señales recientes que estamos observando tienden a ser relativamente optimistas.

Con respecto al tema europeo, que no solamente es Grecia, sino que hay nerviosismo acerca de otros países, como tú sabes a Portugal le bajaron también la calificación de manera importante, a España se la bajaron también; entonces hay cierto nerviosismo acerca de varios países en la zona del Euro.

Se habían hecho varios anuncios de política por varios países de la Unión Europea y del Fondo Monetario Internacional, donde claramente los mercados estaban interpretando el apoyo como insuficiente.

Entonces, durante el último mes estuvimos observando ciertos anuncios por parte de las autoridades financieras europeas y del Fondo Monetario Internacional, que claramente no estaban siendo suficientes para transferir tranquilidad a los mercados.

Aparentemente ya el anuncio que se hizo el día de ayer de un paquete muy importante, que como ustedes saben va a llegar a los 110 mil millones de euros de apoyo para Grecia, está siendo bien recibido.

Ahora, obviamente falta revisar si de veras va a ser suficiente ese apoyo y si sí

observamos una recuperación y mayor tranquilidad en los mercados financieros asociados a eso.

Entonces, en ese sentido pareciera que ese riesgo ya se empieza a acotar.

De todas maneras con respecto a tu pregunta acerca del contagio, si ustedes se fijan en la evolución de las variables financieras en México, tanto por ejemplo el riesgo país asociado a la deuda mexicana en dólares, la sobre tasa asociada a los (...), el diferencial entre las tasas de largo plazo entre México y Estados Unidos durante el primer semestre del año evolucionaron de manera muy favorable ¿Por qué? Porque gracias al fortalecimiento que se hizo de la postura fiscal en México el año pasado a raíz de la reforma, nosotros acotamos la intranquilidad que existía acerca de la posibilidad de que pudiéramos caer en una situación de insolvencia fiscal.

Y en ese sentido, mientras que por ejemplo los indicadores de riesgo país, de sobre tasa de los (...) y de las tasas locales de largo plazo en Europa estaban subiendo, en México, de hecho, estaban bajando. Y ello como resultado de los ajustes que se hicieron a la postura fiscal el año pasado, que nos permitieron que aún en este entorno de elevada incertidumbre a nivel internacional, las variables financieras de México mejoraran a pesar de ese nerviosismo.

Desde el punto de vista de emisiones de bonos, como ustedes saben la política que nosotros hemos seguido es ver cuándo hay condiciones favorables en los mercados, y en ese sentido, cuando nosotros vemos que hay condiciones favorables, ya sea que emitimos nuevos bonos para financiar las necesidades de financiamiento actuales, o emitimos también bonos para adelantar los procesos de refinanciamiento, y con eso ir manteniendo una estructura de largo plazo y larga duración en la deuda de México.

Entonces, en ese sentido si observamos condiciones favorables en los mercados financieros internacionales a lo largo del año, podrá ser que haya operaciones adicionales.

P.- Abundando solamente sobre los riesgos ¿este sería entonces solamente el principal riesgo que se vería en cuanto a la recuperación económica, el contagio extranjero, no habría algún otro riesgo que pudiéramos contemplar?

MIGUEL MESSMACHER

Esos son los riesgos más importantes. Claramente, como nosotros observamos, la economía mexicana es una economía muy abierta, que además es una economía exportadora de manufacturas, donde claramente la evolución de la demanda internacional es importante; es también una economía muy abierta desde el punto de vista de los mercados financieros, y en ese sentido claramente era un riesgo importante el que la situación de nuevo en el entorno internacional pudiera deteriorarse.

No les voy a decir que esos riesgos ya desaparecieron, pero claramente las señales recientes que hemos estado observando, en particular de las últimas semanas, sí sugieren que esos riesgos se han mitigado.

P.- El peso se apreció 6.1% en el cuarto trimestre del año, su mayor avance con el primer cuatrimestre de 1999 desde que Banco de México tiene cifras disponibles de 1992. Si bien se maneja que este tipo de cambio favorece la inflación, genera o ayuda al sector importador e incluso favorece el costo financiero del sector público, también han advertido que genera riesgos sobre el sector exportador de México. Incluso el propio Gobernador de Banco de México advirtió que en dado caso de que el peso se siga apreciando, puede generar ciertos riesgos sobre este sector que es el que está llevando ahorita el crecimiento de la economía nacional ¿cuál es su punto de vista al respecto?, ¿ven algún riesgo adicional en esto o están tranquilos en ese sentido?

Y mi segunda pregunta: si nos pueden dar un corte de cómo va el programa de reducción del gasto; no sé si ya tengan particularmente cómo va la reestructura de las dependencias gubernamentales.

MIGUEL MESSMACHER

Con respecto al tema del tipo de cambio, aquí es bien importante recordar que México de 1995 a la fecha mantiene un tipo de cambio flexible, que ha funcionado de manera muy buena como amortiguador de los choques a los cuales se encuentra sujeta la economía nacional.

Entonces, en ese sentido durante los peores momentos de la crisis financiera internacional el tipo de cambio se depreció de manera muy fuerte, como factor amortiguador justamente de los choques asociados a mayor nerviosismo en los mercados financieros internacionales, un menor precio de petróleo y una caída muy importante en la demanda externa.

Ahora ¿qué hemos estado observando durante los últimos meses? Pues justamente que estos factores negativos que habían impactado de manera negativa al peso, se han estado revirtiendo. El precio del petróleo se ha recuperado de manera muy importante, éste es un primer factor que está contribuyendo; en segundo lugar, como hemos platicado, la demanda internacional por las exportaciones mexicanas se ha recuperado de manera muy, muy importante, en donde por ejemplo, nuestra producción automotriz ya está de regreso a los niveles que se habían observado antes de la crisis, y de hecho nuestras exportaciones automotrices están por arriba de las que se observaron antes de la crisis.

Entonces, estamos observando un proceso de recuperación muy, muy importante desde el punto de vista de la demanda interna.

También, el nerviosismo en los mercados financieros internacionales ha bajado, la prima de riesgo y la aversión al riesgo se ha reducido, lo cual ha llevado también

una mayor demanda por activos mexicanos.

Entonces, en buena medida este proceso de apreciación parcial que hemos observado, se debe al hecho de que así como cuando tuvimos los choques negativos hubo una depreciación muy fuerte, ahora que estamos observando noticias positivas, pues obviamente se está revalorando el tipo de cambio, pero es en respuesta justamente a estas noticias positivas que estamos observando este ajuste, que todavía se mantiene en niveles depreciados de cerca de 15 por ciento, por ejemplo, con respecto a lo que llegamos a observar antes de la crisis.

Entonces aún en los niveles actuales el tipo de cambio sigue teniendo una contribución positiva con respecto a los niveles que llegamos a observar antes de la crisis, y en ese sentido nosotros seguimos muy contentos con la evolución y el funcionamiento que ha tenido el tipo de cambio flexible en nuestro país.

ALFONSO MEDINA

Por lo que respecta al Programa Nacional de Reducción del Gasto, la primera mención que me gustaría hacer, es que se cumplió en tiempo y forma con la entrega que previó el propio Decreto del Presupuesto, esto fue el 30 de marzo pasado.

Ahora, recordar que este programa tiene dos pilares muy importantes: una vertiente es el tema de reducción de plazas efectivas en todo el sector público, y particularmente con énfasis en las plazas que se consideran de mando superior y mando medio. Este programa de reducción de plazas también viene acompañado por una serie de evaluaciones para reducir duplicidades.

Y la otra vertiente muy importante en este programa es todo lo que va relacionado con el gasto de operación. Ahí, recordar que las medidas que está promoviendo el programa, van encaminadas a establecer toda una serie de prácticas estructurales, permanentes. Ya no se trata solamente de estar haciendo ajustes anuales a este gasto de operación, que típicamente son los programas de compras de materiales y suministros, y toda la serie de servicios que apoyan la prestación de los servicios públicos.

Recordar también que el Programa Nacional de Reducción del Gasto, en el gasto de operación particularmente, lo que está intentando es establecer prácticas de consolidación, nuevos enfoques en las compras y adquisiciones, para ir generando que haya una transmisión horizontal y vertical, tanto entre las dependencias como entre las dependencias y entidades, para que ellos a través de un menú público muy transparente puedan elegir el mejor modelo de contrato, que en todos los casos vaya generando ahorros.

Estos primeros resultados los vamos a dar a conocer en el siguiente informe trimestral, pero de antemano les anuncio que ya los primeros indicios, los primeros conteos que tenemos, tanto en plazas, como en materia de servicios personales, como en los distintos rubros que integran el gasto de operación, como en materia

de suministros y servicios, nos indican muy claramente que no solamente vamos a alcanzar la meta propuesta, sino se van a estar reflejando mayores recursos de ahorro, incluso desde este primer año.

Y no perder de vista que mantendremos esa misma cadencia, ese mismo ritmo para los siguientes años, y poder alcanzar hacia el año 2011 la meta de 40 mil 100 millones de pesos.

Sin duda, el segundo trimestre se distinguirá por este puntual informe en este importante programa.

P.- Doctor Messmacher, entonces usted nos puede afirmar de manera categórica que en caso de que el programa de rescate en Grecia, si funciona o no funciona, si no le parece al mercado, no va a tener ninguna repercusión en México, que ya no vamos a volver a pasar por lo del año pasado, que fue una crisis que no se generó en México y sin embargo los resultados fueron muy devastadores ¿Usted puede decir no nos va a pasar nada, estamos a salvo?

Para don Alfonso, usted nos acaba de decir que nos va a dar un informe hasta la próxima... pero en el calendario decía que en abril ya se tenía contemplado precisamente la reducción de plazas, ya estamos en mayo, seguramente ya le tienen un preliminar de más o menos cuántas plazas se van a haber reducido, y en qué están dejando de gastar de manera operativa a las dependencias ¿cuál es el gasto que se está sacrificando ya en estos momentos?

Y para don Manuel Pérez Porrúa ¿en cuanto al IETU están trabajando con la oficina de rentas de Estados Unidos para hacer la evaluación que tienen que hacer las autoridades norteamericanas? Y si nos puede decir ¿hasta este momento cuál es el comportamiento precisamente del nuevo impuesto? Porque al parecer se ha desinflado, en el primer año tuvo un comportamiento muy positivo, y ahora parece ser que ya dio todo lo que tenía que dar.

MIGUEL MESSMACHER

Con respecto a la primera pregunta, y que bueno que la haces para clarificar, yo diría lo siguiente: con respecto a la volatilidad que llegamos a observar en Europa al inicio de este año, el efecto sobre los mercados financieros en México fue sumamente moderado. Ahora, y obviamente las últimas noticias que tenemos con respecto a la recepción que se está dando al último paquete griego, es positiva. Sigue siendo un riesgo, y ese fue un riesgo que nosotros venimos mencionando desde principios de año cuando se presentaron estos problemas en la economía Europea. Es un riesgo que sigue existiendo.

De todas maneras, la percepción positiva que ha habido cuando menos el día de hoy acerca del paquete que se anunció ayer, ha sido favorable. Entonces eso nos permitiría anticipar que ese riesgo se ha reducido, pero obviamente es un riesgo que sigue existiendo. Digamos, con los anuncios anteriores sobre la situación europea, y los anuncios parciales de rescate a Grecia, pues hubo una primera

reacción inicial que después fue seguida por ciertas dudas.

En ese sentido lo que podemos afirmar hoy no es que ese riesgo haya desaparecido, pero sí que ese riesgo parece haberse vuelto menos fuerte. Pero ese riesgo sigue existiendo, y obviamente lo que será muy importante será que las autoridades en Europa sí sean capaces de terminar de articular un programa de apoyo muy fuerte y muy sólido para aquellos países sobre los cuales hoy en día hay nerviosismo acerca de su situación fiscal.

ALFONSO MEDINA

Conforme a las fechas programadas, en efecto tenemos ya un primer corte de las plazas a recortar. La meta establecía un 5% en una primera etapa, y un 3% en una que se está ahorita terminando de procesar. Y ahí recordar, no quisiera ahorita dar el dato preciso, pero nada más recordar que hay alrededor de dos mil plazas de mando superior, entre el sector central que son todas las secretarías de Estado, también los órganos administrativos desconcentrados, y también el conjunto de las entidades paraestatales.

Esto lo quiero enfatizar claramente porque sigue habiendo una intensa discusión en cómo identificar las plazas de mando superior, y creo que es relevante que tengamos muy claro de cómo han ido evolucionando esos niveles, esos tabuladores, y cómo ha ido evolucionando el número de plazas de estos segmentos administrativos; te quiero decir que alrededor de esos dos mil mandos superiores se va a aplicar de manera puntual el 8 por ciento para estas plazas, independientemente de la reducción de plazas que se van a generar para los niveles de las plazas operativas que adicionalmente van a sumar todas las que se incorporen a los programas de retiro.

Recordemos que junto a la medida de reducción de plazas también lo estamos acompañando con un programa intenso para los programas de retiro que también van a arrojar cifras muy significativas en aras del redimensionamiento y de la contención de las nóminas que se generan a través del rubro de los servicios personales.

Y para el gasto de operación es un poco más complicada su medición porque implica muchos rubros de gasto que anteriormente se estaban realizando a través de compras individuales, compras fragmentadas, y que hoy muchos de esos rubros se están consolidando sin contratos de partidas múltiples, y también bajo esquemas de consolidación.

En todo caso lo que nos están anunciando los primeros resultados es que no solamente vamos a cumplir con esta meta del seis por ciento en los gastos de operación, sino creo que vamos a alcanzar un poquito más. Espero que en el informe del segundo trimestre les dé cifras y un buen informe respecto a estos rubros.

JUAN MANUEL PÉREZ PORRÚA.

Tenemos dos aspectos de la pregunta. Primero voy por la parte numérica: El IETU ha tenido una recaudación durante el primer trimestre que es 7.4 por ciento inferior que la del mismo trimestre del año pasado; hay que recordar que el IETU no vive por sí mismo, sino que es un impuesto complementario al ISR, y las empresas que tributan IETU lo hacen sólo cuando el IETU causado queda por arriba del ISR y ellos pagan la diferencia. En ese sentido, si el ISR crece es de esperarse que la recaudación del IETU se contraiga porque las empresas no pagan el uno más el otro, sino pagan el mayor de los dos, y se reporta como IETU sólo la diferencia entre el IETU total causado menos el ISR si es que fuera mayor el IETU.

El Impuesto Sobre la Renta creció 9.9 por ciento durante el primer trimestre, y creo que esa es la explicación más importante del por qué cayó la recaudación del IETU en este primer trimestre. Hemos estado revisando las cifras de inversión con el doctor Messmacher, y otra puede ser que las empresas tuvieran una actividad de inversión muy elevada, y como la inversión es deducible en el IETU eso podría explicar, pero parece que no va por ahí.

Yo creo que el fenómeno que está explicando de manera más importante esta caída de la recaudación del IETU, es la recuperación que ha tenido el ISR. Si los vemos sumados, viene creciendo en una forma congruente con la aceleración de la actividad económica, o la recuperación que se ha tenido.

La suma de todos los impuestos directos: El ISR, el IETU y el IDE, en suma vienen creciendo 6.1 por ciento, que eso es congruente con un crecimiento de entre 4 y 5 por ciento de la actividad económica; los impuestos crecen un poquito más que la actividad económica. Entonces a mí no me preocuparía mucho la caída del IETU, sobre todo porque viene acompañada de un aumento del ISR.

Ahora, la primera parte de la pregunta que le estoy contestando al final de si estamos trabajando con Estados Unidos, Estados Unidos se reservó el poder analizar si en definitiva aceptaba el IETU como un impuesto acreditable en Estados Unidos, que es que México mismo en un artículo transitorio de la Ley del IETU le estableció el Congreso al Ejecutivo la obligación de hacer un diagnóstico – este diagnóstico se debe entregar, de acuerdo al artículo transitorio del IETU a mediados del año que entra--, si va a prevalecer el ISR de las empresas o se debe eliminar el ISR de las empresas y dejar solamente el IETU o al revés, quitar el IETU y dejar el ISR de las empresas.

Existe en ese análisis la posibilidad de que el gobierno mexicano –o al menos existía cuando los estadounidenses estaban viendo si aceptaban o no el IETU--, existe la posibilidad de que México dijera “quito el ISR de las empresas y sólo dejo el IETU”.

Ellos quisiera tener derecho de si, ese evento ocurre, en qué términos queda diseñado ya en definitiva el sistema tributario para las empresas, y ver si el

esquema que prevalece las condiciones que ellos establecen para que un impuesto sea acreditable allá.

Por ejemplo, les preocuparía que desapareciera el ISR y nos quedáramos con un IETU, y que en el IETU, como ustedes saben, no son deducibles los intereses; ésa es una de las cosas que le preocupa a Estados Unidos. Ahorita como están los dos impuestos, y el IETU es un impuesto a una tasa más baja que el ISR, la no deducción de intereses en el IETU no hace que los intereses en el sistema completo no sean deducibles, sino que la deducción de intereses tenga un límite hasta que el momento en el que el IETU empieza a ser más alto que el ISR.

Entonces, sí son deducibles los intereses pero la deducción de los intereses tiene un tope; ahora, si yo quito el ISR pasaría a un sistema en el que no serían deducibles los intereses y eso probablemente sí contradice a los principios que ellos exigen para que un impuesto sea acreditable allá.

Se reservaron el derecho de revisar el IETU porque nosotros estamos obligados a entregar al Congreso un análisis, un diagnóstico de si es conveniente o no hacer un ajuste a la existencia de estos dos impuestos. La pregunta, no hemos estado trabajando con los americanos, sino hemos estado trabajando internamente, ya iniciamos desde el año pasado, y ahorita estamos continuando la elaboración de ese diagnóstico. Ahorita básicamente se ha reducido a recopilar información para evaluar cómo debiera quedar el sistema, o hacer una evaluación y entregarse al Congreso; es más estamos a más de un año de distancia.

Ya empezamos el análisis desde el año pasado, lo intensificamos este año, y al resultado de este análisis los americanos reaccionarán o no, pero no estamos trabajando con ellos, nuestra decisión va a ser una decisión soberana.

P.- La semana pasada el Gobernador de Banco de México dijo que el PIB mundial se podría desacelerar como resultado de los procesos de ajuste fiscal, y que México debía tomar medidas para reactivar la economía interna ¿Qué tipo de medidas adicionales a las que ya conocemos se podrían tomar en una situación así? Y también ¿No es riesgoso para México seguir dependiendo de lo que ocurra en Estados Unidos y también seguir dependiendo de los altos precios del petróleo?

MIGUEL MESSMACHER

Con respecto a lo que le gustaría al Gobernador del Banco de México hacer se lo tendrán que preguntar a él, pero nosotros coincidimos de manera importante de que es fundamental que la demanda interna en México se siga fortaleciendo a lo largo del tiempo.

Éste es un proceso que se va dando de manera natural en la medida en que la economía se vaya recuperando. Como saben, en este ciclo económico lo que nosotros observamos es que, primero, se desaceleró la demanda externa con una contracción muy fuerte en nuestras manufacturas, eso tuvo un efecto sobre el

empleo, y la tasa de desempleo con un rezago en la parte baja, y lo que estamos observando en esta etapa de recuperación es el mismo sector manufacturero que fue lo que nos jaló a la baja en un principio, pues es lo que está jalando más rápido en esta segunda parte; ya estamos observando una recuperación importante en el empleo, ya está bajando la tasa de desocupación, y eso se va a reflejar en un fortalecimiento de la demanda interna a lo largo de este año, este es un proceso también gradual que se va dando con un cierto rezago así como se dio con un rezago en la parte baja del ciclo.

Entonces, sí hay una parte normal del ciclo económico y una recuperación importante en la demanda interna que vamos a estar observando, pero ustedes tienen toda la razón –y eso es algo que nosotros estamos convencidos-, que la demanda interna se tiene que fortalecer hacia adelante.

Varias cosas que van a estar contribuyendo a este fortalecimiento de la demanda interna: Uno, vamos a continuar con un programa de inversión en infraestructura muy ambicioso, que de nuevo va a ser del orden del 5 por ciento del PIB, y es un PIB más alto que el PIB del año pasado, y entonces va a haber más recursos destinados a toda la parte de infraestructura que ya de por sí es bastante más elevada de lo que se observó en la administración anterior.

Va seguir un esfuerzo muy importante de la banca de desarrollo por incrementar el financiamiento de diferentes sectores importantes como gobierno locales, Pymes, vivienda, y también la Asociación de Bancos de México se ha comprometido a que va a haber un incremento importante en el financiamiento ¿Esto por qué es importante? Un elemento que fue clave durante esta crisis, y que es diferente a la crisis del 94, 95, es que no hubo problemas fundamentales ni sistémicos en el sistema financiero mexicano.

El sistema financiero hoy en día tiene niveles muy elevados de capital, y es un sistema financiero que mantuvo una solidez financiera muy importante, y es fundamental que hacia adelante eso se traduzca en un mayor crecimiento del crédito; ellos ya están mencionando que el crédito al sector privado debería estar creciendo cuando menos 10 por ciento en términos reales, por ahí del 13 por ciento, y eso se debería estar materializando, incluso a lo mejor elevado, y ése es un elemento bien importante que debería contribuir también a toda la parte de la demanda interna.

Por último está toda la parte de reformas estructurales que necesitamos también para fortalecer la competitividad de la economía, tanto desde el punto de vista del sector comerciable como no comerciable, y en ese sentido, por ejemplo, el que se haya aprobado en la Cámara de Diputados la iniciativa para fortalecer a la Comisión Federal de Competencia y la reforma a la Ley de Competencia Económica es bien importante; en ese sentido hay varias reformas que están ahí, y cuya aprobación debería facilitar también la recuperación de la demanda interna.

P.- Este pronóstico de crecimiento de 4.1, mucha gente no considera la posibilidad

de reformas estructurales ¿si sí hubiera reformas estructurales a cuánto podría elevarse el monto?

MIGUEL MESSMACHER

Muchas de estas reformas tienen un efecto no inmediato. Hay un efecto desde el punto de vista de confianza, de que puede inmediatamente la confianza y las perspectivas de crecimiento, pero por lo general estas reformas tienen un efecto con un cierto rezago, entonces realmente estaríamos hablando de que probablemente en ese contexto lo que habría que hacer es revisar las perspectivas de crecimiento ya más para 2011, 2012, pensando en que además estas reformas pudieran estarse aprobando en el segundo periodo legislativo.

P.- Si bien comentas que el riesgo no ha desaparecido, pero por ahí todavía permanece alguna situación complicada, la pregunta es ¿México estaría preparado para una situación complicada? Sabemos que (...) ya está en camino un acuerdo, pero Estados Unidos estaría por retirar lo que son los subsidios que aplicó durante la época de crisis, y si México realmente está preparado para enfrentar una situación difícil, y sobre todo, una vez que el Congreso acabó el primer periodo de sesiones y no hubo alguna reforma económica importante ¿Qué opinión tiene Hacienda de que el Congreso no haya aprobado alguna reforma económica de las muchas que estaban pendientes?

Me gustaría preguntar también ¿Cómo le fue a los estados este primer trimestre? En el reporte hablan acerca de que hubo más ingresos por petróleo, me gustaría ver cómo le fue en excedentes, si hubo excedentes para gobiernos locales.

Una tercera es, plasman en este reporte que la inversión física al primer trimestre tiene una caída del 5 por ciento, parece que no termina de despegar ¿Qué es lo que está pasando que la inversión física no se incrementa, no despega, que tiene una contracción del 5 por ciento?

Y una última. Me gustaría tener un comentario de la Secretaría de Hacienda, en el caso de México lo más que se puede hacer son proyectos plurianuales sobre diferentes obras de infraestructura. En el caso de Brasil el Presidente Lula acaba de poner sobre la mesa en su país la aplicación de un paquete grande de programas de inversión para dejarle cómoda a la administración al siguiente gobierno, y básicamente es ¿Qué pasa en México que estamos con proyectos plurianuales que son muy difíciles de conseguir en el Congreso a veces, y un caso como el de Brasil donde se hace ya una planeación más a futuro?

MIGUEL MESSMACHER

Con respecto a los riesgos, José Manuel. Como tú sabes hemos estado siguiendo una estrategia. Ya durante varios años hemos estado tratando de generar una serie de márgenes tanto fiscales como externos para poder hacer frente de mejor manera a diferentes choques. Lo que estamos intentando hacer en este interno internacional ligeramente más favorable es, de nuevo, intentar hacer uso de esos posibles márgenes para recuperar márgenes de maniobra.

¿Entonces qué sucede? Si bien, en respuesta a los peores momentos de la crisis internacional observamos una caída importante en las reservas internacionales de nuestro país, pues en este entorno ya de recuperación justamente lo estamos aprovechando para reconstituir, por ejemplo, el margen de reservas internacionales de tal manera que nuestras reservas internacionales ya son más elevadas de lo que teníamos incluso de los peores momentos de la crisis financiera internacional.

A eso tú le juntas el hecho de que renovamos el 100 por ciento la línea de crédito flexible con el FMI, y eso garantiza que no vamos a tener nosotros problemas para el financiamiento de nuestras cuentas externas.

¿Desde el punto de vista fiscal qué estamos haciendo? De nuevo, si ustedes se acuerdan en los peores momentos de la crisis internacionales donde había menor demanda por activos mexicanos, se modificaron los calendarios de nuestras colocaciones de deuda interna para empezar a colocar un poco más de deuda a menores plazos y un poco menos de deuda a mayores plazos.

¿Qué estamos haciendo ahorita? Pues estamos regresando justa, gradualmente, a los calendarios con una deuda que tiene una madurez más alta, y con eso reducir cualquier riesgo de financiamiento con respecto a la deuda doméstica y de nuevo ir recuperando los niveles de madurez y de duración que teníamos antes.

Desde el punto de vista de deuda externa pues ya están las colocaciones en mercados internacionales donde hemos también aprovechado el hecho de que se han estado observando condiciones favorables desde finales del año pasado y durante este primer trimestre, ya para conseguir todo y cubrir las necesidades de financiamiento externo que tenemos en el año, y en la medida de lo posible ir adelantando además refinanciamiento adicional.

En ese sentido, pues no es posible prever que con certidumbre no vayamos a padecer de choques asociados a un entorno internacional todavía frágil, pero de hecho hemos estado trabajando en reconstituir todos los márgenes de maniobra para poder hacer frente de manera exitosa a esos choques. De nuevo tenemos cobertura del precio del petróleo, y el hecho de que termináramos con mejores ingresos de lo que originalmente se pensaba el año pasado, nos permitió también terminar con mayores recursos en los fondos de estabilización.

Entonces de alguna manera estamos haciendo un esfuerzo por reconstituir todos estos márgenes que nos permitan hacer frente a la posibilidad de choques externos.

Desde el punto de vista de la reforma, nosotros creemos que es positivo lo que se logró desde el punto de vista de la reforma de competencia económica, el que se aprobara en la Cámara de Diputados y bueno, habrá que ver qué es lo que sucede durante el segundo período legislativo.

Desde el punto de vista de tu pregunta de excedentes, aquí hay dos cosas que notar. Desde el punto de vista de participaciones de los estados, como ustedes saben, cuando hay ingresos por arriba del programa hay dos maneras de que los estados reciban recursos; una parte es por participaciones y otra es si hay esta distribución de lo que llamamos bolsa general.

Desde el punto de vista de participaciones, las participaciones aumentaron 16 por ciento con respecto al año pasado, y de hecho estuvieron cerca de 8 mil millones de pesos por arriba de programa. Entonces los estados recibieron recursos muy significativos por las participaciones.

Desde el punto de vista de excedentes de bolsa general, ahí no se observaron porque alguno de los rubros que venían por arriba, fueron compensados por algunos rubros que venían por abajo. Entonces no los hubo por bolsa general, pero sí los hubo de manera muy importante desde el punto de vista de participaciones.

Por el lado de inversión física la disminución no es de 5 por ciento, es de menos 3.3 por ciento en términos anuales, y ahí el tema es un poco lo que platicábamos, si se acuerdan hubo un adelanto muy importante en todo lo que fue el calendario de gasto.

Hay varias cosas que explican esta disminución, un primer tema es, si se acuerdan, como parte del paquete contra-cíclico de 2009 aceleramos todo lo que se pudo el gasto de inversión, lo cual genera una base de comparación que es artificialmente alta, por decirlo de alguna manera, dado que habías acelerado todo este gasto de inversión. En la medida que tú regresas a un calendario de inversión más normal, entonces eso implica que la tasa de crecimiento se dé más baja; eso es un primer elemento.

Un segundo elemento es que si se acuerdan también, a finales de 2008 hubo excedentes muy significativos, parte de los cuales se aplicó durante el primer trimestre del año pasado.

El año pasado claramente en 2009 no tuvimos excedentes, tuvimos faltantes de ingresos y, en ese sentido, esos ingresos adicionales que hubieran podido haber ido a inversión, no se materializaron.

Alfonso no sé si tú quieras añadir algo más y además contestar la última pregunta.

ALFONSO MEDINA

Bueno, en ese sentido yo creo que es lo correcto, y en cuanto a los proyectos de infraestructura plurianuales, hay dos referencias importantes: Una, esta materia en México es de reciente cuño; una de las últimas reformas a la Ley Federal de Presupuesto nos ha permitido integrar proyectos plurianuales para infraestructura. Es decir, tenemos apenas un año de experiencia en esta materia. Y sin duda lo

que estamos haciendo es identificar e integrar, con base en la cartera disponible e integrar estos importantísimos proyectos. Y lo queremos hacer de esa manera para poderles dar la viabilidad que requieren estos proyectos, porque una vez que son asignados en el presupuesto hay que darles la prioridad de suficiencia de recursos para que se puedan ejecutar.

Sin duda alguna yo creo que el presupuesto 2011 nos dará también mejores noticias respecto a estos proyectos plurianuales.

P.- Yo quisiera saber de manera concreta si México sí o no está preparado para enfrentar una posible crisis generada en Europa, por lo menos en el primer semestre de este año. Y la segunda, si me pudiera decir ¿cuándo y cuánto se autorizó del FONADIN para proyectos de vivienda? Tengo entendido, a eso no se tenía establecido en un inicio del FONADIN y ahora ya se autorizó recursos para proyectos de vivienda. Y por otro lado también, si es posible se pueda avizorar, aunque nada está cierto en este año, si pudiéramos tener otro boquete fiscal para este año ¿Cuánto hay de diferencia del IDE recaudado del año pasado con respecto a éste, tomando en cuenta que bueno se modificaron porcentajes y cantidades al aplicar el impuesto? Y si me podría decir, don Alfonso, por otro lado, si ya tienen establecido o prevén cuántas personas podrían acogerse al programa de retiro voluntario.

MIGUEL MESSMACHER

Con respecto a la situación en Europa. Claramente, no es que la economía mexicana... digamos, la economía mexicana, como hemos venido diciendo desde principios del año, sí está sujeta a riesgos en el entorno internacional. Y eso fue algo que hemos venido nosotros reconociendo desde el armado del paquete económico para este año, y de nuevo, en las diferentes presentaciones públicas o de participaciones públicas que se han hecho.

En ese sentido, claramente, sigue permaneciendo un riesgo, este riesgo parece haberse mitigado a raíz de que el último paquete fiscal anunciado para Grecia, parece que tendrá resultados positivos. Entonces en ese sentido, claramente ese riesgo parece haberse reducido, pero tendremos que ver si de veras hay un convencimiento total por parte de los mercados, acerca de las bondades de este paquete.

Ahora, desde el punto de vista de la economía mexicana lo que sí hemos intentado nosotros hacer es fortalecer todos nuestros indicadores de disponibilidad de recursos internacionales, disponibilidad de recursos fiscales, para poder hacerle frente con éxito a la eventualidad de que se generara algún problema.

Obviamente, en un escenario central para la economía europea pues nosotros, nuestros recursos parecerían ser suficientes. Obviamente, eso no descarta que se pudiera llegar a presentar un escenario mucho más extremo en donde, obviamente, nuestros recursos sí se ven adecuados, pero, obviamente, había un nivel de estrés un poco más elevado, pero, claramente como se ve el día de hoy la

situación en Europa y dado el anuncio del último paquete fiscal, parecería que esos escenarios extremos no se van a materializar.

Con respecto al tema del FONADIN esos son datos que no tenemos aquí, con mucho gusto te los pasamos Aída.

Con respecto al boquete, de hecho lo que nosotros estamos observando, y aquí es muy importante lo que mencionaba el licenciado Pérez Porrúa hace un segundo, si bien hay algunos componentes de los ingresos que vienen por debajo del programa, hay otros componentes que vienen por arriba. Obviamente nosotros hacemos las mejores estimaciones posibles con la información que tenemos disponible, cuando presentamos nuestras proyecciones fiscales. Ahora, pueden haber cosas que sucedan cuando se elaboran las proyecciones fiscales y el último momento, que hacen que se (...). Entonces, obviamente puede haber algunos rubros donde estés por abajo, y hay otros rubros en los que terminas estando por arriba.

Si nosotros vemos el agregado de ingresos tributarios, con respecto primero, a toda la parte de IDE, IETU, ISR, como mencionaba el licenciado Pérez Porrúa, de hecho la recaudación de ese complejo, y hay que verlo todo junto, porque cada uno de estos impuestos, tres impuestos interactúan con el otro, y realmente verlo aislado nos da una visión falsa, acerca de qué está pasando con los impuestos directos.

Entonces, cuando lo vemos todo junto, esos ingresos vienen por arriba de programa. Ya cuando uno de los tributarios totales, los tributarios totales también vienen por arriba de programa. Y en ese sentido, el hecho de que nosotros estemos esperando un crecimiento más elevado que con el cual se elaboró el presupuesto originalmente, y los resultados favorables que estamos observando durante el primer trimestre del año, sí nos permite esperar una probabilidad muy elevada, de que vayamos a poder cumplir con todas las metas fiscales que se plantearon originalmente en el presupuesto.

Creemos también que es temprano para suponer que van a haber excedentes significativos, digo es muy temprano en el año, para estar anticipando excedentes muy elevados, y en ese sentido si se acuerdan en los pre-criterios que presentamos hace cerca de un mes, se estiman ingresos adicionales al programa, pero del orden de 20 mil millones de pesos, entonces es un nivel moderado, pero en ese sentido, yo les insistiría que, realmente, consideramos que hay una probabilidad muy alta y los números han sido favorables de que se vaya a poder cumplir con todas las metas, es muy temprano para anticipar que vayamos a tener ingresos excedentes muy elevados.

JUAN MANUEL PEREZ PORRUA:

La estadística del IDE la elabora el SAT, ha cambiado su elaboración a lo largo del tiempo. Durante los primeros meses que se empezó a recaudar el impuesto el SAT reportaba, porque esa era la información que tenía disponible, el total

recaudado por el IDE. Esa recaudación del IDE le permite al contribuyente que le retuvieron IDE disminuir su Impuesto Sobre la Renta en primera instancia, y luego, si no alcanza el Impuesto Sobre la Renta, puede disminuir otros impuestos, retenciones a terceros, IVA o IETU, al principio no la estaba restando porque no tenía la información de los contribuyentes, entonces el SAT reportaba el total bruto de recaudación. Conforme los contribuyentes fueron informando al SAT, el SAT pudo distinguir la parte del IDE que es acreditada a otros impuestos o compensada con otros impuestos, y adoptó el criterio de disminuirle a la estadística de IDE aquella parte que se acredita a otros impuestos o se compensa.

Entonces, observamos como si hubiera habido una disminución de la recaudación de IDE, pero esto se acompañó de un aumento en la recaudación de otros impuestos, peso por peso. Así funcionó. Ahora, parece ser que no todos, no se puede obtener consistente y mensualmente información totalmente precisa de todos estos acreditamientos.

Entonces, actualmente estamos en una situación mixta, en que el SAT sí le disminuye la recaudación bruta total de IDE a algunos de los acreditamientos de ese IDE que los contribuyentes hacen a Impuesto Sobre la Renta, y se lo aumenta al Impuesto Sobre la Renta, pero no es la totalidad. Eso se debe a que el SAT no dispone de toda la información para hacer este ajuste mensualmente.

Entonces, van a ver que de acuerdo a la metodología que se sigue, la recaudación de IDE era muy alta al principio, luego se bajó y ahorita está resultando una cosa mediana, digamos. Por estas razones nosotros recomendamos no ver de manera aislada la recaudación del IDE, sino verlo siempre como una suma con el Impuesto Sobre la Renta.

Y ahí vamos muy bien. La suma de IETU, IDE y el ISR, tiene una recaudación de 8 mil 898 miles de millones por arriba del programado para esta suma. Todos contribuyeron, Renta está por arriba, el IETU también, por arriba de lo programado, están por abajo del año pasado, en el caso del IETU, pero por arriba del programa. Yo les recomendaría, para que tuvieran un mejor análisis, sumar los impuestos y ver la suma, porque depende de que el SAT pueda obtener esta información sistemática y mensualmente, para hacer el neteo que se vaya a poder hacer. Yo creo que ya se va a estabilizar en esta metodología que está siguiendo actualmente, que si bien sí reconoce una parte del acreditamiento que tiene el IDE al ISR, entonces se lo resta al ISR, se lo suma a Renta, pero no es total porque no todos los contribuyentes le informan, porque no todos los contribuyentes tienen derecho a devolución de IDE. Entonces, aquellos contribuyentes que no tienen derecho de devolución del IDE, no se tiene la información mensual y por eso se está haciendo parcial.

ALFONSO MEDINA

La estimación de arranque, era de alrededor de 10 mil plazas en el sector público. Las últimas revisiones de los últimos días que tenemos es que todo indica que vamos en esa trayectoria, y no hay que olvidar también que apenas está

ocurriendo toda la integración de propuestas de programas de retiro que están haciendo las dependencias y entidades, pero todo indicaría que vamos a alcanzar esa meta para este año.

P.- Dentro de todo este escenario de volatilidad mundial y que si resulta o no resulta el paquete de rescate para Grecia, y si se va a sumar España, Portugal, etcétera, ¿por qué rechazar la propuesta del FMI de gravar la inversión de capitales extranjeros en cartera?

MIGUEL MESSMACHER:

La propuesta específica del FMI no es para gravar capital de cartera, a eso se le conoce como un impuesto de Toby, eso no es lo que está proponiendo el Fondo. El Fondo Monetario, por solicitud del G-20, y eso es importante aclararlo, el Fondo Monetario propuso un impuesto, o analizó la posibilidad de un impuesto a los intermediarios financieros, eso principalmente en los países donde tuvieron problemas y fue necesario hacer rescate significativo de sus sistemas financieros.

Ahora, como seguramente tú habrás visto, hay una serie de países del mismo G-20 que salieron a hacer declaraciones sobre la inconveniencia que podría tener imponer ese tipo de impuesto en sus intermediarios financieros. Los dos países más vocales al respecto han sido Canadá y Japón, hay algunos otros países que también han criticado esta propuesta del Fondo.

¿Un poco qué sucede? Bueno, si bien por un lado se podría llegar a imponer un tipo de impuesto como éste, basado en el valor de los activos o en el valor de los pasivos de los intermediarios financieros, eso implica también, bueno, por un lado sí vas a tener un ingreso fiscal que luego puedes llegar a aplicar contra, digamos, los recursos que se emplearon para realizar estos rescates por un lado, pero por otro lado, al tener este impuesto, eso va a encarecer el costo del crédito.

Entonces, por un lado, claramente sí, si pones un impuesto nuevo, de ahí puedes sacar algo para compensar lo que costó el rescate, pero el crédito hacia delante necesariamente se va a tener que volver más caro, porque de algún lado va a tener que salir el dinero para pagar ese impuesto, entonces ahí la respuesta ha sido y ha sido muy vocal, por ejemplo desde el punto de vista de Canadá y Japón, que han dicho, o que han contestado al resto de los miembros del G-20 y han contestado al mismo Fondo Monetario Internacional, diciendo que su sistema financiero está sano, que ellos no tuvieron que implementar un rescate para su sistema financiero en este momento, y que en ese sentido el tener que implementar un impuesto como éste, simplemente llevaría a un encarecimiento del crédito, sin que ellos hayan tenido que poner un centavo de recursos públicos para rescatar a su sistema bancario en este momento.

Y esa es la situación también de México en la actualidad, nosotros no tuvimos que poner un centavo de recursos públicos para rescatar a nuestro sistema financiero, y en ese sentido una imposición de este tipo de impuestos lo único que terminaría traduciéndose, es en un encarecimiento del crédito y disminuir la disponibilidad de

recursos.

Entonces en ese sentido nuestra actitud y nuestra postura ha sido muy parecida a la que han adoptado otros miembros del G-20, donde no se tuvo problemas con el sistema bancario.

--- 0 ---